

SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL CORPORACIÓN SKIPPER S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Anónima Civil Corporación Skipper S. A., está constituida en el Ecuador desde noviembre de 1994 y su actividad principal es la siembra, cultivo, cosecha y venta de banano, el cual es vendido en su totalidad a Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA.

Al 31 de diciembre del 2012, el personal de la Compañía alcanza 147 trabajadores asignados en los diferentes segmentos de operación de la estructura organizacional.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011, y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de Sociedad Anónima Civil Corporación Skipper S. A. al 31 de diciembre del 2011 y 2010 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 18 de julio del 2012 y 30 de marzo del 2011, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación – Los estados financieros de Sociedad Anónima Civil Corporación Skipper S. A. incluyen los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de

diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

- 2.3 **Efectivo y bancos** – Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en cuentas corrientes de bancos locales que no generan intereses.
- 2.4 **Activos biológicos** – Son medidos, tanto en el momento de su reconocimiento inicial, como al final del período sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de cosecha y gastos necesarios para realizar la venta. La medición de las nuevas plantaciones se realiza al costo, el cual equivale al valor razonable a esa fecha. Las pérdidas o ganancias resultantes de la medición del valor razonable de los activos biológicos se registran en los resultados del período.
- 2.5 **Propiedades y equipos**
- 2.5.1 **Medición en el momento del reconocimiento** – Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.
- El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.
- 2.5.2 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** – Despues del reconocimiento inicial, las maquinarias, equipos, muebles y enseres son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en los casos que aplique.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que ciertos rubros de propiedades y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disagregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- 2.5.3 **Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación** – Despues del reconocimiento inicial, terrenos e infraestructura bananera son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, en los casos que aplique. Las revaluaciones se efectúan al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de estos activos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio en la cuenta de reserva de revaluación de propiedades y equipos, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa.

Una disminución del valor en libros de las propiedades y equipos, es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de los referidos activos.

El saldo de revaluación de propiedades y equipos incluido en el patrimonio es transferido directamente a resultados acumulados, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

- 2.5.4 Método de depreciación y vidas útiles** – El costo de propiedades y equipos se depreciá de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Rubros de propiedades y equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Infraestructura bananera	10
Muebles, enseres	10
Maquinarias y equipos	5 – 10

- 2.5.5 Retiro o venta de propiedades** – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

- 2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles** – Al final de cada período, o en la fecha que se considere necesario, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles, a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, en los casos que aplique.

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el referido activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

- 2.7 Impuestos** – El gasto por impuesto a la renta representa impuesto a la renta por pagar corriente, el cual se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

- 2.8 Provisiones** – Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprendérse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo

estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente del referido flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo, si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso, y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.9 *Beneficios a trabajadores:*

2.9.1 *Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio* – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, con valoraciones actariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

2.9.2 *Participación a trabajadores* – La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.10 *Reconocimiento de ingresos* – Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes – Son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.11 *Costos y gastos* – Se registran al costo histórico, y son reconocidos a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.12 *Compensación de saldos y transacciones* – Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.13 *Cuentas por cobrar* – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

- 2.13.1 Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.
- 2.14 Cuentas por pagar** – Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.
- La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se cancelen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.
- 2.14.1 Baja de un pasivo financiero** – La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.15 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros de la Compañía.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en otro resultado integral.	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos – recuperación de activos subyacentes.	Enero 1, 2012

La Administración de la Compañía considera que la aplicación de las normas nuevas y revisadas durante el año 2012, detalladas anteriormente, no han tenido un efecto importante sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

- 2.16 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** – Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, Normas Internacionales de Contabilidad – NIC nuevas, y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros.	Enero 1, 2015
NIIF 13	Medición del valor razonable.	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros.	Enero 1, 2013
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados.	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros.	Enero 1, 2014

La Administración anticipa que estas nuevas normas y enmiendas serán revisadas para evaluar su aplicabilidad e impacto en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros, razón por la cual, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos, si hubieren, hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del año 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

Estimaciones – La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones realizadas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Sociedad Anónima Civil Corporación Skipper S. A., no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011).

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

Uso del valor razonable como costo atribuido – La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades y equipo a su valor razonable, y utilizar el mismo como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades y equipos, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable: (a) al valor razonable; o b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

Sociedad Anónima Civil Corporación Skipper S. A. optó por la medición de terrenos, infraestructura bananera y activos biológicos corrientes a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante avalúo realizado por expertos externos independientes, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Para el resto de los ítems de propiedades, y equipos, la Compañía ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

3.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador -

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados por Sociedad Anónima Civil Corporación Skipper S. A.:

3.3.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011

	Diciembre 31, <u>2011</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2011</u>
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	<u>2,125,487</u>	<u>2,036,340</u>
<u>Ajustes por la conversión a NIIF:</u>		
Costo atribuido de propiedades y equipos (1)	671,924	437,666
Medición de activos biológicos al valor razonable menos costos de venta (2)	(913,389)	(926,915)
Reconocimiento de beneficios definidos (3)	<u>(125,803)</u>	<u>_____</u>
Subtotal	<u>(367,268)</u>	<u>(489,249)</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>1,758,219</u>	<u>1,547,091</u>

3.3.2 Conciliación del resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2011

(en U.S. dólares)

Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado Previamente	<u>112,425</u>
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>	
Ganancia en revaluación de propiedades (1)	234,258
Medición de activos biológicos al valor razonable menos los costos de venta (2)	13,526
Reconocimiento de beneficios definidos (3)	(125,803)
Subtotal	<u>121,981</u>
Resultado integral de acuerdo a NIIF	<u>234,406</u>

a) Explicación resumida de los principales ajustes por conversión a NIIF:

- (1) **Costo atribuido de propiedades y equipos:** Para la aplicación de las NIIF se ha definido que los saldos al 1 de enero del 2011, se registren a su valor razonable y por tal razón se realizó un avalúo de los terrenos e infraestructura bananera. Tal procedimiento fue efectuado por profesionales expertos independientes.

Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos de la revaluación generaron un incremento en los saldos de terrenos, infraestructura bananera y en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por US\$437,666, y US\$671,924, respectivamente y un incremento en los resultados del periodo por US\$234,258.

- (2) **Medición de activos biológicos al valor razonable menos costos de venta:** Según las NIIF, los activos biológicos y productos agrícolas deben ser medidos al valor razonable menos los costos de venta, excepto cuando sea impracticable realizar esta medición, en cuyo caso se medirán al costo menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro.

Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos del cambio fueron una disminución en los saldos de activos biológicos y resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por US\$926,915 y US\$913,389, respectivamente, y un incremento en los resultados del periodo por US\$13,526.

- (3) **Reconocimiento de beneficios definidos:** Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectado. Bajo PCGA anteriores, la Compañía reconoció una provisión para jubilación patronal únicamente para sus empleados con más de diez años de servicio.

Al 31 de diciembre del 2011, los efectos de estos cambios, fueron un incremento en el saldo de obligación por beneficios definidos por US\$125,803 y un incremento del gasto por beneficios definidos por el referido importe.

- b) **Reclasificaciones entre activos y/o pasivos** – La Administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF</u>	<u>Saldos a Diciembre 31, 2011</u> (en U.S. dólares)	<u>Enero 1, 2011</u>
Crédito tributario	Incluido en cuentas por cobrar	Incluido en activos por impuestos corrientes	168,782	159,746
Plantaciones de banano	Incluido en activo fijo	Activos biológicos	1,476,000	1,476,000
Maquinarias y equipos	Instalaciones	Maquinarias y equipos	10,410	9,901
Muebles y enseres	Instalaciones	Muebles y enseres	6,112	6,112
Construcciones en curso	Construcciones en curso	Infraestructura bananera	9,050	4,250
Retenciones en fuente de IVA e Impuesto a la renta	Incluido en cuentas por pagar	Incluido en impuestos corrientes	14,973	9,117
Participación de trabajadores	Incluido en cuentas por pagar	Incluido en obligaciones acumuladas	28,904	5,232
Reserva por valuación	Incluido en Reservas	Reclasificada a resultados acumulados	1,735,434	1,735,434
Reserva de capital	Presentado en reservas	Reclasificada a resultados acumulados	173,674	173,674
Beneficios a trabajadores	Presentado en gastos acumulados	Incluido en obligaciones acumuladas	92,627	66,148

- c) **Reclasificaciones entre costos y gastos** - La Administración de la Compañía ha efectuado la siguiente reclasificación en el estado de resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	Presentación bajo <u>PCGA anteriores</u>	Presentación bajo NIIF	(en U.S. dólares)
Participación de trabajadores	Después de utilidad Operacional	Incluido en gastos administrativos	28,119

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

5. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31...	Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Compañías relacionadas, nota 16	362,700	236,472
Clientes	46,147	33,777
Funcionarios y empleados	7,774	35,381
Otras	<u>17,153</u>	<u>13,843</u>
Total	<u>433,774</u>	<u>319,473</u>
		<u>249,369</u>

Al 31 de diciembre del 2012, clientes, incluyen principalmente saldos por cobrar a Unión de Bananeros S. A. UBESA, por US\$40,145 con vencimientos promedio de hasta 15 días a partir de la fecha de emisión de la factura.

6. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2012, representan extensión de 159 hectáreas de plantaciones de banano, ubicadas en el km 12.5 vía Baba, provincia de los Ríos, e incluyen 230,550 plantas en etapa productiva.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	... Diciembre 31...	Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	2,433,690	2,210,113
Depreciación acumulada	<u>(452,185)</u>	<u>(620,644)</u>
Total	<u>1,981,505</u>	<u>1,678,551</u>
<u>Clasificación:</u>		
Terreno	834,540	741,860
Infraestructura bananera	1,078,500	1,011,723
Maquinaria y equipos	61,896	70,560
Muebles y enseres	<u>6,569</u>	<u>6,815</u>
Total	<u>1,981,505</u>	<u>1,678,551</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	2012	2011
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	1,830,958	1,678,551
Revaluación de propiedades	224,620	234,258
Adquisiciones	15,288	7,231
Depreciación	<u>(89,361)</u>	<u>(89,082)</u>
Saldo al final del año	<u>1,981,505</u>	<u>1,830,958</u>

8. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Compañías relacionadas, nota 16	1,220,699	986,347
Proveedores	<u>30,170</u>	<u>44,667</u>
Total	<u>1,250,869</u>	<u>1,031,014</u>

9. IMPUESTOS

9.1 Activos y pasivos del año corriente – Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31...		
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	Enero 1, <u>2011</u>
	(en U.S. dólares)		
<i>Activos corrientes:</i>			
Crédito tributario – IVA	174,137	135,893	94,691
Crédito tributario en impuesto a la renta	<u>69,726</u>	<u>32,889</u>	<u>65,055</u>
Total	<u>243,863</u>	<u>168,782</u>	<u>159,746</u>
<i>Pasivos corrientes:</i>			
Impuesto a la renta	9,376	1,224	6,299
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta e IVA	<u>5,744</u>	<u>13,749</u>	<u>2,818</u>
Total	<u>15,120</u>	<u>14,973</u>	<u>9,117</u>

9.2 Conciliación tributaria – Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
(Pérdida) Utilidad según estados financieros	(15,800)	281,319
Ajustes netos por efectos de conversión NIIF, nota 3	_____	<u>(121,981)</u>
(Pérdida) Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	(15,800)	159,338
Ingresos exentos por revaluación de propiedades	(224,620)	
Gastos no deducibles	<u>36,486</u>	<u>36,131</u>
(Pérdida) Utilidad gravable	<u>(203,934)</u>	<u>195,469</u>
Impuesto a la renta causado		<u>46,913</u>

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía presenta pérdida tributaria, por lo cual no genera impuesto a la renta por pagar; sin embargo, determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$18,753. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$18,753 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Para el año 2011, la Compañía determinó anticipo de impuesto a la renta por US\$20,657, sin embargo, el impuesto a la renta causado del año fue de US\$46,913. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$46,913, equivalente al impuesto a la renta causado.

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2012, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$203,934.

Hasta mayo 30 del 2014, la Compañía no ha recibido notificaciones por parte de las autoridades tributarias para la revisión de las declaraciones de impuestos con respecto a los años 2011 al 2012, por lo cual estos años estarían abiertos para futuras determinaciones, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

9.3 *Movimiento de la provisión para impuesto a la renta:*

	<u>2012</u> (en U.S. dólares)	<u>2011</u>
Saldos al inicio del año	1,224	6,299
Provisión	18,753	46,913
Pagos	<u>(10,601)</u>	<u>(51,988)</u>
Saldos al final del año	<u>9,376</u>	<u>1,224</u>

- 9.4 *Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción*** – Con fecha diciembre 29 del 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2012, no superaron el importe acumulado mencionado, por lo cual el referido informe no se preparó.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<i>... Diciembre 31...</i> <u>2012</u> (en U.S. dólares)	<i>Enero 1,</i> <u>2011</u>
Beneficios sociales	63,079	78,390
Participación de trabajadores	1,363	28,905
Otros	<u>4,500</u>	<u>7,837</u>
Total	<u>68,942</u>	<u>115,132</u>
	<u>60,479</u>	

Al 31 de diciembre del 2012, beneficios sociales incluye principalmente lo siguiente: US\$23,789 de provisión para décimo tercer sueldo, US\$17,677 de aportes al IESS; y US\$15,123 por fondo de reserva.

Durante el año 2012, la Compañía canceló US\$27,542 por participación de trabajadores correspondientes al ejercicio económico 2011.

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	... Diciembre 31...	Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	130,000	111,352
Bonificación por desahucio	<u>35,000</u>	<u>25,353</u>
Total	<u>165,000</u>	<u>136,705</u>
		<u>10,901</u>

12.1 Jubilación patronal – De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al IESS. Durante el año 2012, se registraron en los resultados del año US\$18,648, neto, relacionado con el valor presente de esta obligación.

12.2 Bonificación por desahucio – De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Durante el año 2012, se registraron en los resultados del año US\$9,647, neto, relacionado con el movimiento en el valor presente de esta obligación.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 y el 1 de enero del 2011 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Gestión de riesgos financieros – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Sociedad Anónima Civil Corporación Skipper S. A., está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Contraloría Corporativa, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Administración, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

13.1.1 Riesgo de liquidez – La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta de Accionistas ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

Sociedad Anónima Civil Corporación Skipper S. A., maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

13.1.2 Riesgo de crédito – Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía ha adoptado como política de involucrarse únicamente con una entidad solvente denominada UBESA, obteniendo garantías con el propósito de mitigar el riesgo de posibles pérdidas financieras ocasionadas por incumplimientos. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

13.2 Categorías de instrumentos financieros – El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

	... Diciembre 31...		
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2011</u>
	(en U.S. dólares)		
<u>Activos financieros:</u>			
Efectivo y bancos	3,127	589	4,463
Cuentas por cobrar, nota 5	<u>433,774</u>	<u>319,473</u>	<u>249,369</u>
Total	<u>436,901</u>	<u>320,062</u>	<u>253,832</u>
<u>Pasivos financieros:</u>			
Préstamo		30,323	
Cuentas por pagar, nota 8	<u>1,250,869</u>	<u>827,061</u>	<u>1,031,014</u>
Total	<u>1,250,869</u>	<u>857,384</u>	<u>1,031,014</u>

14. PATRIMONIO

14.1 Capital social – Está constituido por 10,000 acciones a un valor nominal de US\$1.00 cada una, todas ordinarias y nominativas.

14.2 Reserva legal – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.3 Resultados acumulados – Un resumen es como sigue:

	Saldos a ... Diciembre 31...	Enero 1, <u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)		
Resultados acumulados	148,998	194,794	105,647
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, nota 3.3.1	(367,268)	(367,268)	(489,249)
<i>Reserva de capital según PCGA anteriores:</i>			
Reserva de capital	173,674	173,674	173,674
Reserva por valuación	<u>1,735,434</u>	<u>1,735,434</u>	<u>1,735,434</u>
Total	<u>1,690,838</u>	<u>1,736,634</u>	<u>1,525,506</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF – Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reservas según PCGA anteriores – Los saldos acreedores de las reservas de capital y por valuación según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

15. COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS POR SU NATURALEZA

	2012 (en U.S. dólares)	2011
Costo de ventas	1,601,557	1,634,162
Gastos de administración	<u>484,120</u>	<u>591,421</u>
Total	<u>2,085,677</u>	<u>2,225,583</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2012</u> (en U.S. dólares)	<u>2011</u>
Materiales y repuestos	672,046	634,956
Cosecha y empaque	383,407	407,539
Labores agrícolas	375,602	370,837
Beneficios a trabajadores	199,014	310,412
Fletes	148,721	132,943
Depreciación	89,361	89,082
Mantenimiento	84,197	130,425
Guardianía	35,579	37,861
Alimentación	18,037	13,457
Honorarios profesionales	11,121	18,260
Servicios básicos	10,379	13,453
Seguros	3,311	3,998
Otros	<u>54,902</u>	<u>62,360</u>
 Total	 <u>2,085,677</u>	 <u>2,225,583</u>

Beneficios a trabajadores – Un detalle es como sigue:

	<u>2012</u> (en U.S. dólares)	<u>2011</u>
Sueldos y salarios	95,340	87,519
Sobretiempo	14,375	17,450
Beneficios sociales	61,004	79,640
Beneficios definidos	<u>28,295</u>	<u>125,803</u>
 Total	 <u>199,014</u>	 <u>310,412</u>

16. PRINCIPALES SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	<u>... Diciembre 31...</u> <u>2012</u> (en U.S. dólares)	<u>Enero 1,</u> <u>2011</u>
 <u>Cuentas por cobrar</u>		
Rodegran Rodeogrande S. A.	234,807	21,513
Appleby S. A.	123,668	123,668
Agripac S. A.	3,871	
Otras	<u>354</u>	
 Total	 <u>362,700</u>	 <u>236,472</u>
		 <u>145,181</u>

	... Diciembre 31...		Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)		
<u>Cuentas por pagar</u>			
Agripac S. A.	1,166,278	793,221	986,347
Rodegrana Rodeogrande S. A.	54,421		
Aeroagripac S. A.	—	2,839	—
Total	<u>1,220,699</u>	<u>796,060</u>	<u>986,347</u>

Las cuentas por pagar compañías relacionadas representan principalmente facturas por compras de bienes y reembolsos de gastos, las cuales tienen vencimientos promedio de hasta 120 días, y no devengan intereses.

17. CONTRATO

En diciembre 17 del 2008, la Compañía suscribió con la compañía local Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA, un contrato de compraventa obligatoria de bananos destinados a la exportación, mediante el cual la Compañía se obliga a vender en exclusividad a UBESA, la totalidad de la producción de bananos aptos para exportación que obtenga de las actuales plantaciones a la fecha de suscripción del contrato y de las plantaciones que, previo el cumplimiento de las normas legales que rigen la materia, pudieran llegar a formarse en el futuro y siempre que para las nuevas plantaciones exista el consentimiento expreso de parte de UBESA. Este contrato está vigente hasta el 30 de junio del 2014 y no podrá ser renovado sino expresamente por escrito.

Durante el año 2012, la Compañía registró ventas a Unión de Bananeros Ecuatorianos del Ecuador S. A. UBESA, por US\$1.8 millones relacionadas con este contrato.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012, y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (mayo 30 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, han sido aprobados por la Administración en mayo 30 del 2014, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.